

## **Cuba: problema interno y externo de Venezuela Una aproximación desde la mirada del gobierno de Raúl Leoni (1964-1969)**

**Jessica Pamela Guillén Araque<sup>1</sup>**

### **Resumen**

La Revolución Cubana surgió en 1959 y cambió la dinámica de Latinoamérica para siempre. Estados Unidos, adalid de la visión occidental en medio de la Guerra Fría, de pronto, tenía a un satélite soviético dentro de sus propios derroteros. En aquel mismo año, Venezuela respiraba dentro de los márgenes de una democracia, auténtico oasis dentro de un desierto minado de dictaduras militares, y un espacio geoestratégico para cualquiera que posara sus ojos sobre Suramérica. La negativa de los gobiernos de Rómulo Betancourt (1959-1964) y Raúl Leoni (1964-1969) de permearse a los designios de la izquierda criolla e internacional, impulsaron la formación de una lucha armada que hizo a Venezuela experimentar una Guerra Fría interna, con la influencia sostenida de Fidel Castro.

**Palabras clave:** Raúl Leoni, Estados Unidos, democracia, Cuba, comunismo.

### **Abstract**

The Cuban Revolution arised on 1959 and changed the Latinoamerican dynamic for always. EE.UU., leader on the occidental vision in The Cold War, suddenly, had a soviet satellite inside its own route. In that same year, Venezuela breathed inside the democratic margins, an authentic oasis between a desert mined by military dictatorships and a geostrategic space for anyone who sets their eyes on South America. The denial from the Romulo Betancourt (1959-1964) and Raul Leoni (1964-1969) governments of allowing the decisions from the native and international left, propels and armed conflict made Venezuela experimented an intern Cold War, with the constant influence from Fidel Castro.

**Keywords:** Raul Leoni, EE.UU., democracy, Cuba, comunism

---

<sup>1</sup> Licenciada Cum Laude en Historia, Universidad de Los Andes, Mérida- Venezuela. Doctorando en Historia, Universidad Católica Andrés Bello.

## **A modo de introducción**

Gobernar la Venezuela posterior a 1958 era un reto, y Rómulo Betancourt (1959-1964) asumió esa carrera con la democracia como bandera. El trayecto implicó afrontar las consecuencias del declive económico que ya venía expresándose en las finanzas nacionales a finales del periodo de Marcos Pérez Jiménez (1952-1958), además de manejar el doble quiebre interno de Acción Democrática, del cual surgieron dos nuevos partidos de férrea oposición, el *Movimiento de Izquierda Revolucionaria* (MIR) y *AD Oposición*. Sin bajar el ritmo en aquella carrera, también tuvo que lidiar con la intromisión Cubana en asuntos internos por lo cual rompió relaciones con dicho país durante su gestión.<sup>2</sup>

Este Jefe de Estado también tuvo que enfrentar la oposición de pro-perezjimenistas, que al igual que la izquierda interna conspiró durante todo su periodo de gobierno para derrocarlo, sin contar con las diferencias con los otros partidos pro-democráticos como Copei, URD y el FND.

Sobre la situación interna y externa, el dirigente adeco formuló la que hasta hoy ha sido llamada la *Doctrina Betancourt*. Sobre este punto el investigador Juan Carlos Rey argumenta que las bases de la visión sobre la política exterior de Betancourt eran amplias, considerando la conexión que él realizaba permanentemente entre el panorama global y nacional, la fijación de la democracia como premisa ineludible, el respaldo a principios como el de *No Intervención* y la autonomía de los pueblos, así como la integración latinoamericana, sin dejar a un lado, claro está, la preeminencia de lo nacional. En este campo, Rey agrega

---

<sup>2</sup> Esta investigación forma parte de la tesis de maestría *La Revolución más difícil: Raúl Leoni y la política exterior democrática en la Guerra Fría (1964-1969)*. Aunque inicialmente nuestro objetivo de investigación era analizar la idea de *democracia* en la mirada de Raúl Leoni en medio de la Guerra Fría, la investigación decantó por el análisis de su política exterior. La razón de lo anterior, subyace en que para entender la visión democrática de Leoni, era ineludible remitirse a la Guerra Fría y el reto que significó para las gestiones gubernamentales venezolanas como las de Rómulo Betancourt y Raúl Leoni, promover la democracia en medio de un contexto tan álgido y crucial en el que Venezuela se configuró como escenario estratégico para países como Estados Unidos, la URSS y Cuba.

Para la realización de la investigación se consultó la Biblioteca Nacional, la Biblioteca de la Universidad Católica Andrés Bello, la Biblioteca y Archivo de Cancillería, y el Archivo Raúl y Menca de Leoni, siendo este último la fuente principal de documentación primaria utilizada en este escrutinio.

que aunque la visión betancourista con respecto a Estados Unidos incluía la construcción de lazos binacionales, tenía dentro de sus márgenes la prevalencia de la autonomía política venezolana.<sup>3</sup>

Raúl Leoni (1964-1969) decidió dar continuidad a esta interpretación de las conexiones políticas-diplomáticas con otros Estados. Aunque esta disposición no solo fue un mero hecho de continuismo de su antecesor, sino una convicción que concernía a su visión política. El no reconocimiento a gobiernos de facto comandados por radicalismos de izquierda o derecha fue una política que mantuvo hasta el último día de su presidencia. Esta visión quedó plasmada en el Libro Amarillo correspondiente al año 1964:

Por su historia y tradición Venezuela es un país occidental, es decir, amante de la libertad, de la paz, respetuoso de los derechos humanos y que acepta la democracia como el mejor sistema de Gobierno.

Por ello nuestro país debe continuar sus esfuerzos para lograr el fortalecimiento de la democracia representativa en América por constituir una garantía de las relaciones entre los países interamericanos y además, sostén de sus instituciones internas.

Como ha quedado demostrado hasta la saciedad por los acontecimientos de los últimos y dificultosos años y de la conmovedora gesta que constituyen las elecciones de diciembre de 1963. Venezuela rechaza abierta y categóricamente la ideología comunista. Es contraria a la idiosincrasia nacional, diametralmente opuesto a sus ideales de libertad y de respeto a la dignidad de la persona humana y contrapuesto a la religión de la gran mayoría de sus habitantes.<sup>4</sup>

En este caso se especificaba claramente una postura gubernamental diferenciada del *comunismo*. Pero ésta visión política tenía algunos de sus abanderados dentro de la oposición venezolana de *izquierda*, algunos promocionando sus bases desde las letras, y a otros incursos activamente en la lucha armada, con el apoyo abierto de un vecino que desde el 59 había abrazado la revolución.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Juan Carlos Rey, "Primer Comentario", p. 465. En: AAVV, *Rómulo Betancourt: Historia y Contemporaneidad*. Caracas, Editorial Fundación Rómulo Betancourt, 1989.

<sup>4</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, *Libro Amarillo correspondiente al año 1964*. Caracas, Imprenta Nacional, 1965, p. 13.

<sup>5</sup> Es importante señalar que incluso dentro de los partidos políticos de izquierda en la Venezuela de los años 60, no hubo apoyo unánime a la lucha armada, o al menos no mantuvieron una visión cohesionada de los procedimientos a seguir. En este sentido el historiador Alejandro Cardozo apunta lo siguiente: "En la cultura política venezolana se asocia rápidamente comunistas, comunismo y Partido Comunista de Venezuela con Cuba y con la irradiación castrista; situación, como veremos, diferente. En la década de los sesenta, durante el apogeo de la contención comunista en el relato de la Guerra Fría,

## **La Guerra Fría con acento cubano y la generación de la lucha armada**

Después de la revolución de 1959, Cuba no volvió a ser la misma. El ascenso al poder de Fidel Castro y la transformación gradual pero radical de todos los ámbitos de la vida en la isla, hicieron que dicho territorio se convirtiera en una vitrina de la que se extrajeron variedad de interpretaciones en el resto del mundo.<sup>6</sup>

El cambio del paradigma político en Cuba, puso en tensión a Estados Unidos. Eso hizo que desde el gobierno de Dwight Eisenhower se planificara como afrontar esta situación. Una de las medidas fue entrenar exiliados cubanos anticastristas para que retomaran el control de la isla, pero no sería hasta el gobierno de John F. Kennedy que se concretaría una acción en contra de la Cuba:

Cuando el candidato del Partido Demócrata, John F. Kennedy, era proclamado Presidente de Estados Unidos, el 1 de enero de 1961, ya estaba en marcha la operación para desembarcar fuerzas regulares, integradas por exiliados cubanos, en Bahía de Cochinos. En abril de 1961, utilizando las mismas técnicas y aviones traídos de las operaciones en Indonesia, la CIA organizó el desembarco de la anticastrista Brigada 2506 en Bahía de Cochinos. El hecho presentaba grandes similitudes con la operación en Guatemala siete años antes, incluso en la utilización de Nicaragua como base. Pero el ataque terminó en un fracaso total. Políticamente, el ataque de Bahía de Cochinos resultó para Fidel Castro mucho más exitoso que su triunfo militar. El gobierno de Kennedy se encontró en una posición diplomáticamente muy difícil; y el propio Presidente norteamericano apareció como el responsable de la derrota, a causa de su negativa de prestar apoyo aéreo a los invasores. Fidel Castro, totalmente enardecido, explotó al máximo la situación resultante. Proclamó a Cuba república socialista y realizó un expreso reconocimiento de que era marxista-leninista y de que siempre lo había sido.<sup>7</sup>

---

las cosas fueron diferentes. El PCV, principalmente por la voz de Gustavo Machado, su fundador y primer dirigente histórico propició un cisma con Fidel Castro, disensión política que no puede comprenderse fuera del marco de la Guerra Fría, pues el PCV de Machado se alineaba con Moscú y no con La Habana, aunque en el seno interno del partido se determinó ir a la lucha armada —contra la oposición de Machado— todo indicaba que la crítica de Castro a la ortodoxia comunista latinoamericana no caía bien en la Unión Soviética, y Moscú ya había considerado que la guerra de guerrillas al, digamos, estilo castrista, no le era conveniente en el escenario de distensión que ya se avizoraba en 1962 con Estados Unidos y las potencias del Atlántico norte tras la crisis de los misiles en Cuba”. En: Alejandro Cardozo, Edgardo Mondolfi, y Luis Ricardo Dávila (Editores), *Guerra Fría, política, petróleo y lucha armada. Venezuela en un mundo bipolar*. Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2019, pp. 228-229.

<sup>6</sup> Para algunos —sectores izquierda democrática e izquierda radical—, Cuba supuso el sueño dorado que terminaría con el imperio del capitalismo y sus desigualdades, para otros, —sectores democráticos, centro-democráticos y derechas—, significaba la llegada del comunismo al escenario americano y en consecuencia, una rotunda amenaza al hemisferio.

<sup>7</sup> Aurilivi Linares Maríñez, “Lo que revelan los archivos desclasificados sobre la crisis de los misiles en Cuba y la definición de la Guerra Fría”. *Procesos Históricos*. N° 16, julio-diciembre, 2009, pp. 82-106.

Otro de los resultados del fallido experimento de *Babía de Cochinos* fue la radicalización del régimen de Fidel Castro y un mayor apoyo de los soviéticos, lo que supuso una escalada en las tensiones de la Guerra Fría.

Para potencias como Estados Unidos y la Unión Soviética fue una novedad que aumentó las tensiones de la Guerra Fría. El septentrión americano, tenía ante sí una ventana abierta a la URSS y con miras a expandirse por el resto de la casa. La prueba de lo anterior fue la puesta en marcha de actividades subversivas en Venezuela, correspondientes a una lucha armada iniciada en el país por factores de izquierda radical que emulaban a Cuba y a la URSS, y que con el tiempo se demostraría, contaban con el sólido apoyo de estos últimos.

La situación fue compleja, Cuba fue uno de los actores claves en el tablero de la Guerra Fría que tuvo que manejar el gobierno venezolano, tal como puede vislumbrarse en su participación directa en eventos para desestabilizar el gobierno de Rómulo Betancourt tal como lo reseña Alejandro Cardozo:

Con Cuba será diferente, el gobierno de Venezuela rompe relaciones con la isla, tras un acumulado de incidentes que se vinieron dando desde el desembarco de armas y guerrilleros por el estado Falcón (península de Paraguaná), maniobra denominada Operación Caimán (1963), tramada casi exclusivamente por Fidel Castro desde 1962. Esta operación formaba parte de un plan maestro, el Plan Caracas, que sería el sabotaje a gran escala de las elecciones de diciembre, conectando en lo político, con el llamado de la «abstención militante», de manera pues, generar caos, protestas generales y desgobierno suficiente para asaltar el poder.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Alejandro Cardozo, “El excepcionalismo venezolano en la Guerra Fría. Distensión, contención, convergencia, autonomía y originalidad”, p. 41. En: Alejandro Cardozo Uzcátegui (Dir.), *Venezuela y la Guerra Fría*. Caracas, Editorial Nuevos Aires-Universidad Simón Bolívar, 2014.

De hecho Leoni antes de ser elegido, dijo en uno de sus discursos: “Esta inscripción masiva de los venezolanos en las páginas del censo electoral, es la más evidente demostración de que los venezolanos están convencidos de que el sistema que más le conviene a Venezuela, que el sistema que más le permite a todos los venezolanos luchar y solucionar los problemas que afectan a la Nación y los problemas que afectan a todos y cada uno de los hombres y mujeres de Venezuela, es el sistema de la democracia representativa. (gritos, aplausos, ovación). Es al mismo tiempo un impresionante rechazo a la violencia de los extremistas y de los terroristas, a aquellos que se han alzado contra la Constitución y las leyes de la República, y que han desafiado el derecho del pueblo venezolano a trabajar y a vivir en paz y tranquilidad; por eso no concurren hoy a las plazas públicas, no pueden dialogar con los venezolanos aquellos partidos políticos que como los comunistas y los miristas (abuqueo), han equivocado el camino y han pretendido trasladar a Venezuela el sistema totalitario y brutalmente opresor de la Cuba de Fidel Castro (pitos)”. En: Raúl Leoni, candidato a la Presidencia de la República,

Ante lo sucedido en las elecciones de 1963 y las actuaciones de los grupos armados durante el año 1964, Leoni pronunció las siguientes palabras durante su primer Mensaje al Congreso de la República en marzo de 1965:

Las elecciones que me elevaron a la Jefatura del Estado constituyeron, como es por todos reconocido, un paso definitivo en el camino de la consolidación de la democracia venezolana. Con ellas se impuso la voluntad de las mayorías democráticas de nuestro pueblo, que así hizo fracasar los planes de los agentes de la subversión comunista, empeñados en impedir las mediante el ejercicio de actos de violencia de toda naturaleza. Después de ocurridas las elecciones generales del 63 comenzó a disminuir la tensión política y el orden público no se vio amenazado por mayores alteraciones. Sin embargo, durante el año pasado, las fuerzas anti-sociales incurrieron en repugnantes delitos contra las personas y en atentados contra instalaciones y propiedades de empresas industriales. Asimismo, en algunas zonas del país, principalmente en los Estados Miranda, Falcón, Lara, Portuguesa, Trujillo y Barinas, las bandas armadas se mantuvieron en hostilidad. Estas bandas, aunque reducidas en número y en decreciente actividad, son causa de perturbación en la laboriosa vida del campo. Para combatirla y garantizar la seguridad de personas y bienes, el gobierno ha tenido que recurrir a medidas militares y policiales, las que se mantendrán hasta lograr la completa erradicación de los brotes y focos subversivos que aún persisten en algunos de los Estados mencionados.<sup>9</sup>

De modo que, la situación política nacional se convirtió en la reproducción de las algunas tensiones ideológicas y militares del escenario global. La fiebre de los diferentes sectores de izquierda tomó fuerza y tuvo hondas repercusiones dentro de partidos con componentes de izquierda radical, moderada y de centro como Acción Democrática. Lo anterior pudo vislumbrarse con fuerza a través de las dos fragmentaciones que sufrió AD en el periodo de Rómulo Betancourt, así como con las actuaciones de otros representantes de partidos en el Congreso como URD y PCV, que habían experimentado la deserción de diputados elegidos originalmente para luchar dentro de los márgenes de la democracia y en la esfera civil. Éstos renunciaron a sus curules, y con ello a aquel perfil, en aras de lograr un cambio del paradigma de gobierno, pero por la vía de las armas.

---

*Intervención en Tinaquillo (Cojedes)*. Tinaquillo, 1963, p. 2. En: Documento N° 2, Carpeta N° 165, Discursos e intervenciones, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

<sup>9</sup> Raúl Leoni, Presidente de la República, [sin título]. Caracas, marzo de 1965, pp. 3-4. Asunto: I Mensaje al Congreso. En: Documento N° 4, Carpeta N° 168, Discursos e Intervenciones, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

Desde un Fabricio Ojeda un hasta Teodoro Petkoff se incorporaron a este ejercicio de abandono del curso establecido. La lucha armada siguió su cruento ritmo, y su enemigo principal, eran los gobiernos establecidos y sus miradas sobre la *democracia*<sup>10</sup>. Ante estas actuaciones, Leoni como candidato a la presidencia en 1963, respondió lo siguiente en una entrevista:

PERIODISTA: Y su posición, Dr. Leoni, ya en la Presidencia de la República, frente a los dos partidos inhabilitados, cuál sería?

Dr. Leoni: Yo considero que esos partidos tienen que seguir inhabilitados, porque se inhabilitaron ellos mismos al alzarse contra la Constitución y al desconocer el derecho de los venezolanos a vivir en paz y en tranquilidad, al olvidarse de un principio que es fundamental para la estabilidad de las sociedades, que es aquello que el respeto al derecho ajeno es (sic) la paz. Los comunistas y los miritas comenzaron desconociendo ese derecho ajeno. Además de eso, como dije, se alzaron contra la Constitución y contra el derecho de los venezolanos de vivir en paz y tranquilidad, provocaron la repulsa y el repudio de todos los venezolanos y forzaron al Gobierno a tomar medidas que fueron más allá de la misma inhabilitación. Para que ellos regresen a la legalidad democrática se necesita que la rehabilitación sea obra de ellos mismos y que ellos demuestren, con hechos concretos y reiterados, y en el tiempo, que han decidido rectificar y enmendar una conducta equivocada que ha sido desastrosa para ellos y que ha causado perjuicios a la comunidad.<sup>11</sup>

De esta manera, desde los pasos de Leoni por la campaña presidencial, dejaba clara que la vía de las armas representaba una violación al cuadro legal que implicaba la Constitución de 1961, y por ende, solo un viraje real de ese comportamiento podía permitir la incorporación a la vida democrática de aquellos hombres y mujeres cobijados en la lucha armada. La confrontación interna será una de las constantes de las comunicaciones del presidente ante las cámaras del Congreso, así como las razones de su respuesta militar y la opción de la pacificación para quienes reconocieran el curso legal y se quisieran cobijar en la *Ley de Conmutación de Penas por Indulto o Extrañamiento del Territorio Nacional*.

---

<sup>10</sup> Cabe destacar que aunque el Movimiento de Izquierda Revolucionaria y el Partido Comunista Venezolano tuvieron la convicción de tomar las armas e iniciar la lucha armada en Venezuela, no todas sus decisiones y visiones fueron monolíticas. Una muestra de lo anterior es la fragmentación interna del PCV en 1966 y el surgimiento del Partido de la Revolución Venezolana (PRV).

<sup>11</sup> *Frente a la Prensa*. 7 de noviembre de 1963, pp. 26-27. Asunto: entrevista radial a Raúl Leoni, en la que se hallaban presentes los Periodistas Dr. Pascual Venegas Filardo, Dr. Guillermo Fero Calcagno, y los señores F. Lizardo y Omar Pérez. (retransmitido por la emisora YVOZ). En: Documento N° 17, Carpeta N° 157, Campaña Electoral, Discursos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

El nuevo Presidente se considera listo, en todo caso, para “alentar la rectificación de quienes con demostraciones de sinceridad quieran ingresar a la legalidad democrática” y para disponer al efecto “las medidas que tiendan a la pacificación nacional”. De ellas serán inmediatos beneficiarios Domingo Alberto Rangel, Jesús María Casal y Jesús Farías. Y a fines del quinquenio, Gustavo Machado.<sup>12</sup>

Desde el primer hasta el último año de gobierno de Leoni, esta gestión cuenta con numerosos enfrentamientos entre las fuerzas armadas y los guerrilleros en campamentos distribuidos en estados como Falcón, Portuguesa, Lara, Trujillo y Anzoátegui; de ellos salieron incontables bajas y heridos por parte del sector insurrecto y el sector oficial. El objetivo institucional era reducir esos focos, ya sea por rendición tácita de los involucrados por la vía de los combates o refriegas, así como por la aceptación del curso legal.

Para el mundo político venezolano, incluyendo los partidos que permanecían en el espectro democrático, el texto fundamental de promoción de la democracia era, como ya dijimos, la propia Constitución de 1961, el texto que abrigaba los pactos que aseguraban los lazos y los acuerdos políticos, económicos y sociales entre diferentes voluntades del país. Era con la Carta Magna que el presidente de la República exigía su rendición a los insurgentes; era el desapego de aquellos a los designios constitucionales lo que los hacía estar fuera de los cauces formales, sin contar con sus prácticas subversivas calificadas por el gobierno como *terroristas*.

Aquellas posiciones evidentemente alimentaron el escenario global de una Guerra Fría que convirtieron a Venezuela en adalid democrático y a Cuba en fuerza de la izquierda radicalizada. Estados Unidos, mientras, permanecía alerta ante las apetencias de la isla y el esquema expansivo de los ideales comunistas en los diferentes países del hemisferio, llegando a apoyar aquellos gobiernos en donde las *derechas* militares causaban mella en la representación que de Estados Unidos tenía la población latinoamericana bajo aquellos regímenes.

Sin embargo, hay que agregar que en la confrontación interna, desde el gobierno se articularon también medidas legales y socioeconómicas que planteaban la reducción de las *tensiones sociales* y por ende, la

---

<sup>12</sup> AA.VV., *De la Revolución Restauradora a la Revolución Bolivariana*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello-El Universal, 2010, p. 166.



limitación de la tentación comunista para los sectores poblacionales con más dificultades en su subsistencia:

La reforma agraria se continuará realizando en un todo ajustada a las previsiones legales y con el definido propósito de mejorar el nivel de vida de las masas campesinas y de incorporarlas a la producción y al consumo al mismo tiempo que al disfrute de las ventajas y beneficios que el desarrollo económico ofrece a toda la población. Mantener la paz social en el campo venezolano es objetivo inseparable del propósito de garantizar la estabilidad del sistema democrático. Por lo que mi gobierno se empeñará en aportar la mayor cantidad de recursos destinados a lograr el aumento sustancial de la producción agro-pecuaria y la intensificación de la reforma agraria.<sup>13</sup>

Y con respecto a los problemas que presentó la cobertura de lo agrario ante la falta de recursos en 1963, y la preocupación por la posibilidad que eso generaba en el cambio social, Leoni añadió lo siguiente: “[...] *Por eso insisto en sostener que entre los grandes problemas nacionales la reforma agraria merece la primera prioridad, porque ella hará del campesino un imbatible soldado del frente democrático*”.<sup>14</sup>

El conflicto que planteaba el enfrentamiento entre los sectores oficiales y los grupos armados en la ilegalidad, además de proyectar las diferencias ideológicas existentes, refiere que desde la mirada gubernamental se tenía claro que uno de los puntos para frenar los designios de las armas era promover mejorías sociales que sacaran de la pobreza a sectores vulnerables, eliminando así la posibilidad de que se incorporaran a las guerrillas, y que por el contrario, se convirtieran en voceros de la causa democrática no solo al vivir bajo un gobierno que la tuviese como consigna, sino al vivirla por experiencia con el cambio de su propia situación de vida.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> Palabras de Raúl Leoni, Presidente de la República, en la Vigésima Asamblea de la Federación de Cámaras de Comercio y Producción. 12 de junio de 1964, p. 11. En: Documento N° 7, Carpeta N° 167, Discursos e intervenciones, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

<sup>14</sup> Palabras de Raúl Leoni, Presidente de la República, en la Vigésima Asamblea de la Federación de Cámaras de Comercio y Producción. 12 de junio de 1964, pp. 11-12.

<sup>15</sup> Por otra parte, es necesario precisar que la lucha armada y la incursión cubana en Venezuela, se fraguaba de distintas maneras, no solo de la mano de los financiamientos y entrenamientos militares, sino con la lucha en el plano cultural, sus epopeyas y perfil doctrinario. Es así como la influencia de esta particular conflagración internacional repercutió en Venezuela. Mientras unos tomaban las armas evocando a la URSS y a Cuba, otros los añoraban mediante las letras de publicaciones como *Tribuna Popular* y *Rocinante*, o en canciones de protesta, poemas y novelas. Fue una lucha por diferentes frentes físicos y simbólicos, del sonido de las balas y las palabras.

No obstante, la reconstrucción de lo acaecido en aquellos años, paradójicamente la realizaron quienes fueron vencidos. Un escenario impensable en plena Guerra Fría en la que la tendencia hubiese sido la exaltación del triunfo institucional frente a los rebeldes. Los sobrevivientes de la conflagración tradujeron en proyectos de carácter testimonial sus visiones y experiencias que, hasta nuestros días, han tenido un gran peso en las formas en las que se ha estudiado e interpretado el periodo 1958-1969. Algunas de las obras representativas en este sentido son las dirigidas por Agustín Blanco Muñoz en las que se aglutinan entrevistas de actores directos en los diferentes eventos del periodo: *La lucha armada: la izquierda revolucionaria surge. Testimonios violentos N° 5*<sup>16</sup>, *La conspiración cívico-militar: Guairazo, Barcelonazo, Carupanazo y Porteñazo*<sup>17</sup>, *La lucha armada: hablan 5 jefes. Testimonios violentos N° 2*<sup>18</sup>, *Venezuela 1962. El Carupanazo. La chispa que no incendió la pradera*<sup>19</sup>, entre otros<sup>20</sup>. Esta línea predominante ha inyectado su propio discurso a las diferentes representaciones de aquellos años. Por ejemplo, la lucha armada en los años 60, es uno de los temas más tratados y con los que la categoría *democracia* se pone en cuestionamiento constante a partir de juicios con una evocación negativa. Los libros y tesis formuladas en torno a esta arista responsabilizaron a los sectores gubernamentales y económicos, nacionales o extranjeros, a través de las piezas testimoniales ya reseñadas con antelación.<sup>21</sup>

---

<sup>16</sup> *La lucha armada: la izquierda revolucionaria surge. Testimonios violentos N° 5*. Caracas, Ediciones FACES-UCV, 1981.

<sup>17</sup> *La conspiración cívico-militar: Guairazo, Barcelonazo, Carupanazo y Porteñazo*. Testimonios Violentos N° 4. Caracas, Ediciones FACES-UCV, 1981.

<sup>18</sup> *La lucha armada: hablan 5 jefes. Testimonios violentos N° 2*. Caracas, Ediciones FACES-UCV, 1980;

<sup>19</sup> *Venezuela 1962. El Carupanazo. La chispa que no incendió la pradera* (Tomo IV). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo. Colección Historia Actual. Proyecto La violencia en la Venezuela reciente, 1958-1980, 1994.

<sup>20</sup> *Venezuela 1958. Otra derrota popular* (Tomo 1). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo. Colección Historia Actual. Proyecto La violencia en la Venezuela reciente, 1958-1980, 1991. Tomo I; *Venezuela 1960. ¡La lucha armada va!* (Tomo II). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo. Colección Historia Actual. Proyecto La violencia en la Venezuela reciente, 1958-1980, 1992; *Venezuela 1961. ¡Disparar primero y averiguar después!* (Tomo III). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo. Colección Historia Actual. Proyecto La violencia en la Venezuela reciente, 1958-1980, 1992. Tomo III; *Venezuela 1962-1963. El Porteñazo, trágica expresión de una aventura* (Tomo V). Caracas, UCV/ Cátedra Pío Tamayo. Colección Historia Actual. Proyecto La violencia en la Venezuela reciente, 1958-1980, 1996; *La violencia en la Venezuela creciente, 1958-1978*. Caracas, Ediciones Desorden, 1974.

<sup>21</sup> Un libro que concuerda con esta vía es la de Guillermo García Ponce: *La Insurrección. Relatos de la lucha armada: 1960/67*. Este texto, en clave testimonial, perfila la reconstrucción de los sucesos violentos que se desarrollaron en la década de 1970; en dicho libro —sin fuentes reveladas— se muestran relatos que se hilan como si quien escribe tuviera el control de todos los testimonios de los sectores involucrados en sucesos tan sonados como *El Porteñazo*. Estos se traducen

De esta manera, hemos tenido publicaciones que proyectan una serie de vivencias que retratan a la Venezuela de entonces desde una esquina particular, en la que Raúl Leoni por ejemplo, fue etiquetado por ser uno de los principales artífices de la violación sistemática de los derechos humanos<sup>22</sup>. Sin embargo, la crítica al gobierno y sus brazos militares no solo han sido proyectadas por sobrevivientes de la lucha armada, sino por investigadores de este ramo como Luis Alberto Buttó:

El segundo de los monstruosos procedimientos utilizados en los tempranos años sesenta en Venezuela para castigar a la oposición izquierdista con miras a su radical eliminación lo constituyó la desaparición forzada de personas, mecanismo que al sumar centenares de víctimas transparentó la locura criminal de un Estado que es plenamente consciente de la atrocidad cometida hasta el punto de que, sin misericordia de ningún tipo por los familiares de los desaparecidos al impedirles concretar la lógica aspiración de brindar a sus deudos el correspondiente ritual mortuario, se afanó en proporcionar invisibilidad al corpus criminis con la cínica pretensión de negar a troche y moche el delito perpetrado. En tierras suramericanas, arrastrando tras de sí la insalvable contradicción de estar obligado a responder a los cánones de la democracia liberal representativa, un gobierno venezolano resultó pionero en la acción de «desaparecer a sus enemigos políticos».<sup>23</sup>

Aunque el mismo autor también precisó la descarga de responsabilidades en este sentido, pues ante las acciones de instituciones del Estado, se sostiene que en muchos casos no había una instrucción que proviniera de los primeros puestos de gobierno, sino que podían obedecer a decisiones y responsabilidades

---

en un drama de conspiración antigubernamental, en el que al estallar sucesos violentos de 1960 a 1962, solo queda el sabor a bala y muerte. En ellos se registra el hartazgo y decidida postura tendiente a la insurrección armada de parte de civiles y militares que toman el camino al margen de la ley. Es necesario agregar que cualquiera que tenga esta obra en sus manos, asume un escenario histórico absorbido por un drama despiadado en el que la estabilidad, democracia y justicia eran las grandes ausentes, quedando por ende una sola vía: la subversión.

Sin embargo este relato de aquellos hechos, no es más que una reconstrucción muy parcial de los acontecimientos que comprende. No se explica de dónde se extrajeron dichos datos, fuentes, posiciones ideológicas, fechas de entrevistas. Es entonces una fuente limitada, elaborada por un personaje de marcada posición en aquellos años y que cuenta de una forma deliberadamente dramática, eventos que si bien pasaron, se relatan a partir de miradas parciales.

<sup>22</sup> Otra de las obras emblemáticas en este sentido es la de: Pedro Pablo Linares, *La Lucha Armada en Venezuela*. Caracas, Universidad Bolivariana de Venezuela, 2006.

<sup>23</sup> Luis Alberto Buttó, “La Doctrina de la Seguridad Nacional en Venezuela (1958-1998)”, p. 145. En: Alejandro Cardozo (Dir.), *Venezuela y la Guerra Fría*. Caracas, Editorial Nuevos Aires/Universidad Simón Bolívar/Grupo de Empresas Oliveros, 2014.

individuales con suma arbitrariedad<sup>24</sup>. Por otra parte, también se han reseñado algunas de las actuaciones de las guerrillas durante el periodo:

A mediados y finales del Gobierno, en contrapartida a la aspiración presidencial, tiene lugar una modalidad de acción violenta inaugurada por la guerrilla, hasta entonces inédita para nosotros: el terrorismo.

Son asesinados dos agentes de la policía municipal cerca de la plaza de las Tres Gracias, se realiza un atentado contra el director general de Policía, falleciendo dos damas quienes lo acompañan. El consultor jurídico del organismo policial, doctor Seijas, es secuestrado y luego asesinado en Macaracuay. El subteniente Angel Dámaso Blanco es asesinado en Lídice por un grupo insurgente enquistado dentro de la Universidad Central. Más tarde asesinan al escolta del ministro de Relaciones Exteriores, a otros tres funcionarios policiales, al juez militar y mayor (Av) Francisco Astudillo Suárez, hasta coronar con el intento de asesinato del jefe del Estado Mayor del Ejército, general Roberto Moreán Soto. Más tarde, es secuestrado y asesinado el hermano del canciller de la República, Julio Iribarren Borges, presidente del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales; luego de lo cual, más tarde, el Ejército, en operación que realiza en El Guapo, deja sin vida al comandante guerrillero conocido como “el Chema” Saher, a la sazón hijo del gobernador del estado Falcón en ejercicio, Pablo Saher Pérez.<sup>25</sup>

Lo anterior habla de la existencia de todo un proceso interno integrado por múltiples aristas de gran complejidad, así como de dos visiones principales de lo experimentado a lo interno de Venezuela y de la preeminencia a lo largo del tiempo de una de sus miradas, y con ello, la construcción de una *verdad* de lo que fue la experiencia de la Guerra Fría interna, tanto desde los márgenes de las armas hasta el combate de

---

<sup>24</sup> “Claro está que muchas de estas acciones de uso desproporcionado de la fuerza (por ende: violencia de Estado) fueron producto del libertinaje individual desarrollado en tal sentido por elementos de las fuerzas policiales, militares y de inteligencia y en otros casos en modo alguno fueron autorizadas, alentadas u ordenadas por los responsables de la dirección del Estado o del gobierno. Sin embargo, el hecho de que tales actos hayan respondido a la decisión íntima y final tomada sobre el terreno por sus responsables directos, ya en modo de ejecución, ya en modo de aprobación u ocultamiento (complicidad, se entiende), ya por haber girado la instrucción correspondiente, no exime de responsabilidad a los funcionarios investidos de autoridad jerárquica, en tanto y cuanto su obligación indeclinable era mantener activados los mecanismos adecuados para evitar dichos actos y/o castigarlos sin dilación y severidad una vez producidos, vale decir, por respeto a la ley que juraron «cumplir y hacer cumplir» no podían alegar pretexto alguno para desatender tan importante compromiso voluntariamente asumido y de cuyo cumplimiento tenían que rendir cuentas a la colectividad. Lógicamente, al proceder en contrario, presidentes ministros, directores, jefes policiales, militares o de inteligencia, abrieron las puertas para dejar colar e instalar en la institucionalidad venezolana la horrida mácula de la impunidad”. En: Luis Alberto Buttó, “La Doctrina de la Seguridad Nacional en Venezuela (1958-1998)”, pp. 145-146. En: Alejandro Cardozo (Dir.), *Venezuela y la Guerra Fría*. Caracas, Editorial Nuevos Aires/Universidad Simón Bolívar/Grupo de Empresas Oliveros, 2014.

<sup>25</sup> AA.VV., *De la Revolución Restauradora a la Revolución Bolivariana*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello-El Universal, 2010, pp. 168-169.

las letras. Sin embargo, no deja de ser llamativo que aunque históricamente los vencedores han sido los que han suscrito e impuesto sus versiones, en Venezuela fue la izquierda en armas ya fracasada, la que contó su historia y plasmó como *verdad* lo acaecido en aquellos años. Una de las pocas excepciones del campo intelectual que registraron su mirada crítica al proceder insurgente y su apoyo al esquema de gobierno democrático fue Juan Liscano:

Una vez más estalló la violencia en Venezuela. Las juventudes politizadas se lanzaron a la lucha armada de guerrillas y hasta al terrorismo. Por otra parte, hubo consideraciones y alzamientos militares, los unos de derecha, los otros de izquierda. Betancourt sufrió un atentado del cual escapó de milagro, organizado por Rafael Leonidas Trujillo. Mantuvo firme el timón, aplastó los alzamientos castrenses, dominó a la guerrilla, estuvo en la desaparición de Trujillo. Lo admiré sin compartir su anticomunismo. Hacía el final de su gestión, las guerrilleras estaban técnicamente derrotadas, el Partido Comunista se separaba de ellas. Durante el periodo de Betancourt y de su sucesor constitucional, Raúl Leoni, defendí con argumentos válidos y en nada reaccionarios, la legitimidad del gobierno y denuncié con análisis el absurdo de la lucha armada en las circunstancias históricas existentes. No estoy seguro que esta polémica tenga hoy vigencia. La recojo con intención más documental que intelectual. En cualquier caso, son mis huellas y no las borro.<sup>26</sup>

Juan Liscano dejó plasmadas estas palabras en la obra *Pensar a Venezuela* publicada en 1995. Habían pasado más de dos décadas del fin de la lucha armada, pero las nostalgias e interpretaciones de lo vivido en los sesenta, no se habían ido.

## **Venezuela y Cuba en el campo internacional**

Pero qué hizo el gobierno de Raúl Leoni con respecto a Cuba dentro del marco de la Guerra Fría. La respuesta es que, además de combatir por la vía militar y legal a sus afectos venezolanos y cubanos en el país, también se le enfrentó por la vía diplomática. En este sentido hay una continuidad con respecto a los oficios del periodo *Betancourtiano*, pues en este ámbito se prosiguió con la doctrina que llevaba a la democracia como adalid y el no reconocimiento de gobiernos de facto como exigencia para el establecimiento de puentes.

---

<sup>26</sup> Juan Liscano, *Pensar a Venezuela*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1995, p. 173.

*Jessica Pamela Guillén Araque*

Venezuela es un país prodigiosamente dotado por la naturaleza. En su subsuelo abunda el petróleo, elemento primordial para la actividad de los países industrializados, tanto en la paz como en la guerra. Y el petróleo que Venezuela produce está destinado a satisfacer las necesidades del mundo occidental. Además en Venezuela se conjugan armoniosamente las libertades democráticas con las transformaciones que mejoran las condiciones de vida del pueblo, las que concilian el solidario respaldo de empresarios y trabajadores. De aquí que Venezuela sea el objetivo central de una conspiración internacional que busca establecer el totalitarismo comunista en todo el Continente Americano. Felizmente, el Gobierno conoce bien los orígenes, los alcances y las posibles derivaciones de la subversión y por eso sabrá combatirla con firme energía, ajena a todo desplante perjudicial.<sup>27</sup>

A pesar de toda la épica que hasta hoy ha predominado en torno al escenario interno de la lucha armada y la influencia cubana, cuando se aborda con fuentes oficiales lo que fueron los procedimientos gubernamentales en este periodo, son varios los elementos que nos apuntan. Desde el inicio del gobierno de Leoni, y con el recrudecimiento de la lucha armada que se experimentó durante su gestión, hubo planteamientos ante la comunidad internacional que se caracterizaron por la denuncia del gobierno de Cuba como intromisión directa en los asuntos venezolanos y *violar el principio inter-americano de no intervención*. Desde Venezuela se llegó a pedir sanciones diplomáticas y económicas como lo hiciera el canciller venezolano Ignacio Iribarren Borges, el 17 de mayo de 1964. Casi dos meses después, antes de partir a Washington a la Conferencia de Cancilleres, Iribarren dijo que Venezuela abogaría por medidas establecidas en el artículo 8 del TIAR<sup>28</sup>. El 22 de julio en plena Conferencia, y perfiló la demanda venezolana de total rompimiento diplomático y comercial con la nación caribeña. De hecho en el acta de la IX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en julio de 1964, se establecieron puntos como los siguientes:

---

<sup>27</sup> Raúl Leoni, "I Mensaje Presidencial". Caracas, 11 de marzo de 1965, pp. 322-323. En: Raúl Leoni, *Documentos presidenciales I, 11 de marzo 1964-11 de marzo 1965*. Caracas, Oficina Central de Información, 1965.

<sup>28</sup> A propósito de estos acontecimientos, el presidente de la República dijo lo siguiente: "Hemos concurrido a la Reunión de Cancilleres con el fin de tratar de lograr la aplicación de medidas preventivas en tratados interamericanos, contra los actos de intervención y agresión comprobados del régimen cubano en Venezuela". Raúl Leoni, "Contra los actos de intervención y agresión comprobados del régimen cubano en Venezuela". Caracas, 21 de julio de 1964, p. 165. En: Raúl Leoni, *Documentos presidenciales I*.

1. Declarar que los actos comprobados por la Comisión Investigadora constituyen una agresión y una intervención por parte del Gobierno de Cuba en los asuntos internos de Venezuela, lo cual afecta a todos los Estados miembros.
2. Condenar enérgicamente al actual Gobierno de Cuba por sus actos de agresión e intervención contra la inviolabilidad territorial, la soberanía y la independencia política de Venezuela.
3. Aplicar, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 6° y 8° del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, las siguientes medidas:
  - a. Que los gobiernos de los Estados americanos no tengan relaciones diplomáticas ni consulares con el Gobierno de Cuba;
  - b. Que los gobiernos de los Estados americanos interrumpan todo su intercambio comercial, directo o indirecto, con Cuba, con excepción de los alimentos, medicinas y equipo médico que por razones humanitarias puedan ser enviados a Cuba, y
  - c. Que los gobiernos de los Estados americanos interrumpan todo transporte marítimo entre sus países y Cuba, con excepción del transporte necesario por razones de índole humanitaria [...].<sup>29</sup>

Posteriormente, el presidente Leoni mencionó el procedimiento en la presentación de su memoria ante el Congreso de 1965:

El Gobierno prosiguió ante la Organización de Estados Americanos la instancia destinada a enjuiciar y sancionar la conducta del Gobierno de Cuba, culpable de insólita agresión contra las libres Instituciones de Venezuela. Dicha instancia culminó en la “Novena Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores” con la aprobación de diversas Resoluciones de trascendencia para el Continente. En ellas se acordaron sanciones económicas, diplomáticas y comerciales contra el régimen agresor en el marco del “Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca”.<sup>30</sup>

En estas mismas reuniones de consulta de cancilleres a propósito de la solicitud venezolana y las actuaciones de Cuba, no todos los países respaldaron las posturas venezolanas, como fue el caso de México, Chile, Bolivia y Uruguay, que votaron en contra de la imposición de sanciones diplomáticas y comerciales al gobierno de Cuba, finalmente aprobado en dicha Conferencia.

---

<sup>29</sup> Organización de Estados Americanos, *Acta final de la IX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores* (Para servir de órgano de consulta en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca). Washington DC, 2 a 26 de junio de 1964, p. 6.

<sup>30</sup> Raúl Leoni, “I Mensaje Presidencial”. Caracas, 11 de marzo de 1965, p. 324. En: Raúl Leoni, *Documentos presidenciales I*.

Además de estos procedimientos de carácter multilateral, desde la cancillería venezolana se promovió la exigencia de solidaridad hemisférica ante la intromisión cubana en Venezuela. Este mensaje se envió a través de representantes venezolanos de diferentes sectores, que tuvieron como destinos a países como México y Europa. Un ejemplo de lo anterior fue el viaje realizado en septiembre de 1964, por representantes sindicales como Malavé Villalba, Martín Correa y Urquía Lugo, a fin de tener apoyo de los sectores sindicales de otros países del hemisferio para hacer efectivo el boicot contra Cuba.<sup>31</sup>

Sin embargo, Cuba no dejó de presentarse como un escollo por el normal funcionamiento interno y externo de Venezuela. Desde el país caribeño, se siguieron formulando encuentros y reuniones que encendían las alarmas gubernamentales en Venezuela, como fue el caso de la Conferencia Tricontinental celebrada en la Habana a finales de 1965. Al respecto, el mandatario venezolano diría lo siguiente en marzo de 1966:

[...] en abril del año pasado se presentaron signos de amenazas contra la estabilidad del régimen, fraguadas por una heterogénea combinación de gente no adaptada al ambiente democrático, lo que determinó al Gobierno a aplicar las medidas previstas en el artículo 244 de la Constitución. En consecuencia, fueron detenidos varios ciudadanos venezolanos y dos extranjeros procedentes del exterior, que de modo subrepticio habían introducido una considerable suma de dinero para financiar la subversión y el terrorismo comunista, también implicado en el cuadro de las amenazas. Esas medidas de policía preventiva fueron suspendidas antes del vencimiento de su plazo legal. Desde ese momento, la normalidad política solamente se ha visto perturbada por la persistencia de la criminal actividad de las bandas comunistas, la que más que a motivos de política venezolana responde a la estrategia del comunismo internacional en su ofensiva contra el mundo democrático, como

---

<sup>31</sup> El apoyo manifestado entonces por algunos representantes sindicales, sin embargo, no implicaba que a lo largo de la administración de Leoni se contara con el respaldo de todo el sector. Un caso fue el comentado por Carlos Ramírez Mac Gregor en 1967: “Cuando vine a esta recordaba que me habían tocado en Italia asuntos muy delicados en los cuales estaba impartidos los comunistas, y pensé que me esperaba lo mismo aquí. En efecto, en esta reunión del Consejo de Administración se discutió una denuncia formulada por la CUTV contra el Gobierno de Venezuela sobre violaciones de libertad sindical y de persecución de dirigentes sindicales, opresiones, etc... citando entre ellos a Eloy Torres [...]”. En: Carta de Carlos Ramírez Mac Gregor, Delegación Permanente de Venezuela ante la ONU y Organismos Internacionales, a Raúl Leoni, Presidente de la República. Ginebra, 3 de marzo de 1967, p. 1. En: Documento N° 13, Carpeta N° 181, Expedientes, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.



se desprende de las resoluciones de la Tricontinental Comunista, recientemente celebrada en La Habana.<sup>32</sup>

El 27 de abril de aquel año, Leoni también insistió en que Cuba debía firmar el *Tratado de desnuclearización Continental* (Tratado de Tlatelolco)<sup>33</sup>. La estructuración de este compromiso estuvo a cargo de la *Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de la América Latina* y se concluyó el 14 de febrero de 1967<sup>34</sup>. Venezuela

---

<sup>32</sup> Raúl Leoni, “II Mensaje Presidencial”. Caracas, 11 de marzo de 1966, p. 244. En: Raúl Leoni, *Documentos presidenciales II, 15 de marzo 1965-11 de marzo 1966*. Caracas, Oficina Central de Información, 1966. Sobre este punto es importante tener en cuenta lo dicho por Vanni Pettinà: “En el invierno de 1966, durante la I Conferencia Tricontinental organizada por La Habana, el apoyo sistemático a los procesos revolucionarios en el Tercer Mundo, incluida América Latina, se institucionalizó con la creación de la Organización de Solidaridad con los Pueblos de Asia, África y América Latina (OSPAAAL). El mensaje de Guevara, leído a los participantes de la Tricontinental y que llamaba a la creación de “dos, tres... muchos Viet-Nam”, no dejaba dudas con respecto a la función que los cubanos atribuían a la nueva organización. En el verano del año siguiente, el diseño de la nueva arquitectura internacionalista era completado con la fundación de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS). La OSPAAAL y la OLAS nacieron con el objetivo de difundir material y la ideología del modelo revolucionario cubano y de apoyar los movimientos de lucha armada en América Latina y en el Tercer Mundo”. En: Vanni Pettinà, *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México, El Colegio de México, 2018, pp. 103-104.

<sup>33</sup> *El Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina o Tratado de Tlatelolco* como también se le llama, buscó alejar el peligro de las armas nucleares en una década clave dentro de la Guerra Fría, sobre todo después de la *crisis de los misiles*. De hecho en el preámbulo del documento dice así: “La desnuclearización militar de la América Latina —entendiendo por tal el compromiso internacionalmente contraído en el presente Tratado de mantener sus territorios libres para siempre de armas nucleares— constituirá una medida que evite a sus pueblos el derroche, en armamento nuclear, de sus limitados recursos y que los proteja contra eventuales ataques nucleares a sus territorios; una significativa contribución para impedir la proliferación de armas nucleares, y un valioso elemento en favor del desarme general y completo, y de que la América Latina, fiel a su tradición universalista, no solo debe esforzarse en proscribir de ella el flagelo y progreso de sus pueblos, cooperando paralelamente a la realización de los ideales de la humanidad, o sea a la consolidación de una paz permanente fundada en la igualdad de derechos, la equidad económica y la justicia social para todos, de acuerdo con los Principios y Propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, y en la Carta de la Organización de los Estados Americanos”. En: Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de la América Latina, *Acta Final del cuarto periodo de sesiones de la Comisión Preparatoria de la Desnuclearización de la América Latina*. México D.F., del 30 de agosto de 1966 hasta el 14 de febrero de 1967, pp. 18-19.

<sup>34</sup> “El 25 de abril de 1969, el Tratado entró en vigencia y en junio de ese mismo año se institucionaliza, finalmente, el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (Opanal). La importancia de la construcción de este tratado radicaba en que, en primer lugar, lograría institucionalizarse como un organismo regional y, a su vez, legitimarla pues daba paso a que más países participen de la misma. La construcción de este régimen de seguridad permitiría generar normas, reglas y procedimientos para consolidar acciones sobre las amenazas específicas en torno al uso y control de la fuerza relativos al tema nuclear”. En: Diana Velalcázar, “La reinención del Opanal para el nuevo orden mundial”. *Estado & Comunes*, Revista de políticas y problemas públicos. Vol. 2, Nº 3, julio-diciembre 2016, p. 143. Consultada el 20 de julio de 2019 a través de: [http://revistas.iaen.edu.ec/index.php/estado\\_comunes/article/view/31/29](http://revistas.iaen.edu.ec/index.php/estado_comunes/article/view/31/29)

firmó el Tratado de Tlatelolco el mismo 14 de febrero, sin embargo Cuba no lo suscribió hasta el 25 de marzo de 1995.

Pero sin duda uno de los años más complejos del enfrentamiento cubano-venezolano fue 1967, en el que además de presentarse las acusaciones del presidente ante el Congreso sobre la incursión cubana en los procedimientos de las guerrillas calificados una vez más de *terroristas*, se hizo pública la intención de impulsar nuevamente las acciones contra Cuba de acuerdo a los tratados existentes ante la confirmada actuación cubana.<sup>35</sup>

De hecho ante la posición venezolana, Pedro Zuloaga, encargado de la Delegación venezolana en las Naciones Unidas, envió una comunicación sobre la visión de la Unión Soviética ante la situación entre Cuba y Venezuela. En este sentido, se reseñaron los comentarios de Vsevolod Leonidovich Oleandrov, Primer Secretario de la Misión de la URSS, en los que primó la idea de mostrar a una Unión Soviética en postura anti-intervencionista, respetando los procedimientos de Venezuela ante Cuba, aclarando igualmente que ningún representante de la URSS estuvo en la Conferencia Tricontinental de la Habana, sino que se había producido una confusión pues a dicho acto fue un emisario de los sectores sindicales de su país.<sup>36</sup>

A inicios de marzo de 1967, un acontecimiento trágico aumentó las tensiones existentes. Tras su secuestro, fue asesinado el hermano del Canciller Ignacio Iribarren Borges, el Presidente del IVSS, Julio Iribarren Borges. Ante lo sucedido, Leoni esbozó lo siguiente:

---

<sup>35</sup> Raúl Leoni, “III Mensaje Presidencial”. Caracas, 10 de marzo de 1967, p. 311. En: Raúl Leoni, *Documentos presidenciales III, 24 de marzo 1966-10 de marzo 1967*. Caracas, Oficina Central de Información, 1967.

<sup>36</sup> “El Primer Secretario soviético se mostró vivamente interesado en conocer detalles sobre la posición venezolana y procedió a explicar que la Unión Soviética respetaba el principio de la no intervención y que, en tal sentido, había propiciado las resoluciones de la Asamblea General respecto a la no intervención y, en especial, la resolución 2131 (XX). Señaló, igualmente, que el Gobierno de la Unión Soviética no estaba de acuerdo con la intervención de un Estado en los asuntos internos de otros, y en especial, dejó entrever, las derivadas de la situación existente entre Cuba y algunos países latinoamericanos. Agregó que la Unión Soviética respetaba la posición venezolana, asumida en la última Conferencia de Cancilleres, respecto a la creación de una fuerza interamericana de paz; que la misma constituía claramente una reiteración del respeto de Venezuela por el principio de la no intervención”. Comunicación de Pedro Zuloaga, Encargado de la Delegación a las Naciones Unidas, a Ignacio Iribarren Borges, Ministro de Relaciones Exteriores. Nueva York, 28 de marzo de 1967, pp. 1-2. En: Documento N° 11, Carpeta N° 181, Expedientes, Documentos Oficiales, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

Convencido de esta verdad, cuando en marzo pasado restituí las garantías constitucionales advertí a la nación que no consideraba que las causas que habían motivado ese estado hubieran desaparecido del todo y que no dudaba de que activistas adoctrinados, entrenados y financiados por Fidel Castro seguían constituyendo motivo para que las Fuerzas del Orden Público tuvieran que actuar contra los subversores del orden legal y constitucional de la República. Ya para ese momento había ocurrido el secuestro del Doctor Julio Iribarren Borges, evidentemente un hecho criminal imputable a los comunistas, pero nadie imaginó que pudiera tener tan horrendo como monstruoso desenlace. La responsabilidad de ese hecho que conmovió a toda nuestra sociedad por lo ajeno que era a las modalidades propias de nuestras enconadas luchas políticas, fue reconocida en las columnas del *Gramma*, diario oficial del Gobierno de Cuba, por el traidor Manuitt Camero, vocero del movimiento guerrillero comandado por Douglas Bravo, al que ese gobierno presta toda clase de apoyo, principalmente en hombres, dinero, equipos, material de guerra y facilidades para el adoctrinamiento comunista y el entrenamiento militar de sus actividades dentro del territorio cubano.<sup>37</sup>

Sin embargo, lo que profundizó las diferencias entre los gobiernos de Venezuela y Cuba fue la invasión de Machurucuto en mayo de 1967. Esto puso en evidencia la incursión de militares del ejército cubano y guerrilleros venezolanos en playas mirandinas, con armamento y equipos para respaldar la lucha armada<sup>38</sup>. De hecho en la clausura de la XXIII Asamblea de Fedecámaras, Leoni además de señalar los avances de su gobierno, suscribió lo siguiente:

Y viviríamos y trabajaríamos en paz si no fuera por los continuados actos de intervención y de agresión del Gobierno de Cuba contra la soberanía y la paz interna de Venezuela. La subversión comunista no tiene asidero ni cuenta con apoyo alguno entre nuestro pueblo. De allí que los escuálidos grupos de hombres armados hayan fracasado estruendosamente

---

<sup>37</sup> Raúl Leoni, “Las grandes líneas de la política petrolera venezolana y el reto de la integración económica latinoamericana”. Porlamar, 12 de mayo de 1967, p. 82. En: Raúl Leoni, *Documentos presidenciales IV, 14 de marzo 1967-15 de marzo 1968*. Caracas, Oficina Central de Información, 1968.

<sup>38</sup> Antes no se había logrado mostrar pruebas que consolidaran la tesis venezolana de la intromisión cubana en Venezuela. Y tal como afirma el historiador Edgardo Mondolfi, Machurucuto fue: “En otras palabras: ya no era un asunto que redundara en la provisión de armas, el apoyo logístico ni, muchísimo menos, en la simple inspiración ideológica que pudiera seguir despertando el ejemplo cubano. Esto, por supuesto, no tendría una sola lectura sino que se interpretaría de manera diametralmente opuesta: una cosa es lo que pensara el gobierno venezolano y, otra diferente, los guerrilleros. Para Leoni y las Fuerzas Armadas venezolanas, el hecho de que efectivos de las Fuerzas Armadas cubanas penetraran directamente en territorio venezolano montaba, sin más, al acto injerencista de mayor gravedad que hubiese podido registrarse hasta ese momento”. En: Edgardo Mondolfi, *La insurrección anhelada: Guerrilla y violencia en la Venezuela de los sesenta*. Caracas, Editorial Alfa, 2017, p. 203. Nota: el ejemplar consultado es el borrador previo a la publicación formal. Agradecemos al autor por la confianza.

en sus propósitos de consolidar posiciones en algún lugar de nuestro inmenso territorio. La hostilidad de la población rural y la activa presencia de las Fuerzas Armadas los mantienen en permanente jaque, huyendo de un lugar a otro, mientras encuentran oportunidad para asaltar sorpresivamente alguna población indefensa, atracar a un pacífico ciudadano, a un comercio o a una industria o cometer algún horrendo y monstruoso asesinato. Los propósitos y objetivos de los comunistas, ya se realicen en cualquiera de las formas de la subversión y el terrorismo, o bajo el disfraz de consignas caza-bobos como la de la paz democrática, no tienen la más remota posibilidad de alcanzar no una victoria, que es algo totalmente descartado, ni siquiera avances o progresos de mediana o escasa significación. Y porque esto lo saben, mejor que nadie, los que dirigen la conjura del comunismo internacional, es por lo que Venezuela la ha venido sufriendo en forma reiterada los ya intolerables actos de intervención y agresión ejecutados directamente por el Gobierno de Cuba, del que Fidel Castro es jefe absoluto.<sup>39</sup>

En la mirada del primer magistrado de la República, y tal como lo manifestara en otras intervenciones públicas, la lucha armada que habían emprendido grupos de civiles y militares adheridos a la izquierda radical, era comandada desde Cuba, en este sentido, se trataría de la confluencia directa del escenario de la Guerra Fría dentro de Venezuela, y de una prueba que atravesaba la democracia occidental frente a los designios de Cuba y la URSS.

Toda esta situación se denunciaba constantemente en foros internacionales y en entidades multilaterales. Venezuela prosiguió con sus solicitudes de reuniones a la OEA, como la del 16 de mayo de 1967, con el fin de solicitar procedimientos con respecto a las acciones cubanas. En este escenario, se dieron apoyos diplomáticos de Estados Unidos como la intervención del Embajador de Estados Unidos, Maurice Bernbaum el día 17 de mayo del mismo año, en la que enunciaba que su Gobierno apoyaba a Venezuela en las gestiones contra la intervención cubana en su territorio<sup>40</sup>. A lo anterior se une la protesta del representante de Venezuela en la ONU, Manuel Pérez Guerrero, frente a los ataques esgrimidos contra su

---

<sup>39</sup> Raúl Leoni, "Las grandes líneas de la política petrolera venezolana y el reto de la integración económica latinoamericana". Porlamar, 12 de mayo de 1967, p. 81. En: Raúl Leoni, *Documentos presidenciales IV*.

<sup>40</sup> La lucha contra el comunismo, una de las vertientes de la visión geopolítica de Estados Unidos en este periodo histórico, implicaba la vigilancia ante las situaciones que se desenvolvían en el continente. Ante esto Estados Unidos fue una fuente de información ante la tensión cubano-venezolana y hubo informaciones como la proporcionada el 6 de septiembre de 1965, en la que fuentes del Departamento de Estados Unidos declaraban que en Venezuela habían sido introducidos recursos para fomentar desordenes comunistas.

gobierno por el representante de Cuba en la Asamblea General de dicho organismo, intervención realizada el 22 de mayo de 1967.

Los eventos de Machucuruto también produjeron la protesta de Venezuela ante la OEA con fecha del 1º de junio de 1967, así como la denuncia abierta en la voz del representante venezolano en la OEA, Pedro París Montesinos el 19 de junio. Posteriormente desde esta organización se creó una comisión para la revisión de lo acaecido<sup>41</sup>, obteniendo los siguientes resultados:

[...] el informe de la Comisión I de la Duodécima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores establece entre sus conclusiones que es “evidente que el actual Gobierno de Cuba continúa dando apoyo moral y material al movimiento guerrillero y terrorista venezolano, y que la reciente serie de actos agresivos contra el Gobierno de Venezuela forma parte de la política de dicho gobierno de persistente intervención en los asuntos internos de otros Estados americanos mediante el procedimiento de fomentar y organizar en ellos actividades de subversión y terrorismo”<sup>42</sup>

Mientras se ejecutaban estos procedimientos públicos, según misiva del representante de Venezuela ante las Naciones Unidas, Manuel Pérez Guerrero, el 26 de junio de 1967, el presidente Johnson y el Secretario de Estado Rusk pidieron a la máxima autoridad soviética de visita en Estados Unidos y próxima a viajar a Cuba, Alekséi Kosyguin que:

[...] utilizara toda su influencia con el señor Castro que cesaran en sus intervenciones en la política interna de Venezuela. Me dijo que este pedimento se lo habían hecho en términos

---

<sup>41</sup> Dicha Comisión se conformó a partir de la resolución adoptada el 19 de junio de 1967, y estuvo integrado por representantes de Perú, Costa Rica, Colombia, República Dominicana y Estados Unidos. En ella se autorizaba su traslado a Venezuela para proceder a investigar los hechos denunciados el 1º de junio de 1967. Puede profundizarse sobre lo acontecido a través de: Organización de Estados Americanos, *Acta final de la Duodécima Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores*, Convocada de conformidad con los artículos 39 (primera parte) y 40 de la Carta de la Organización de Estados Americanos. Washington DC, 19 de junio-24 de septiembre de 1967, pp. 1-29.

<sup>42</sup> Cabe destacar que en la *Resolución III* adoptada el 24 de septiembre de 1967, se condenó al gobierno cubano por los procedimientos dirigidos no solo a Venezuela, sino contra otros países como Bolivia. En: Organización de Estados Americanos, *Acta final de la Duodécima Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores*, Convocada de conformidad con los artículos 39 (primera parte) y 40 de la Carta de la Organización de Estados Americanos. Washington DC, 19 de junio-24 de septiembre de 1967, pp. 8-9.

fuertes e inequívocos, haciéndole ver la importancia que este asunto revestía para Estados Unidos.<sup>43</sup>

A pesar de lo ocurrido a nivel interno y externo con Cuba, no fue posible que los incidentes entre ambos países dejaran de presentarse, de hecho en noviembre de 1968 fue ubicada la embarcación de nombre *Alecrín*, de bandera cubana, dentro de las aguas territoriales venezolanas. Dicho vehículo y sus tripulantes fueron llevados a tierra venezolana y detenidos, por lo que la representación cubana en Naciones Unidas emitió un comunicado relatando su versión de los hechos. La respuesta venezolana al proceder cubano en la entidad multilateral fue la emisión de una nota relatando lo acaecido según su mirada.<sup>44</sup>

De esta forma, Cuba representó una de las constantes en la política interna y externa venezolana. No solamente se trataba de una visión disímil de las realidades políticas pues durante el gobierno de Raúl Leoni se promulgaba la visión democrática occidental, la alianza estratégica con Estados Unidos, así como una fuerte oposición al esquema cubano-soviético que intentó influir en la política interna de Venezuela durante todo el periodo. Venezuela presentaba una situación geopolítica, energética y económica que estaba en el ojo de los intereses comunistas, y representaba también la puerta para la influencia y toma del poder en Suramérica, en este sentido, la Venezuela de los años sesenta se convirtió también en uno de los puntos focales para Estados Unidos pues la preservación de la democracia venezolana constituía un muro para los intereses cubanos-soviéticos.

### **Consideraciones finales**

En el contexto global de Guerra Fría, con una Latinoamérica debatiéndose entre regímenes militares conservadores y movimientos de izquierda impulsados por la Cuba de Fidel Castro, Venezuela era un auténtico oasis democrático, incluso teniendo durante toda la década de los sesenta, su propia versión de la

---

<sup>43</sup> Confidencial: Carta de Manuel Pérez Guerrero, Delegación de Venezuela en las Naciones Unidas, a Raúl Leoni, Presidente de la República. Nueva York, 26 de junio de 1967, p. 1. En: Documento N° 8, Carpeta N° 181, Expedientes, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

<sup>44</sup> República de Venezuela, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Proyecto de la nota que será circulada en las Naciones Unidas*. Caracas, 1968, 3 págs. Asunto: Posición de Venezuela ante nota de la Delegación de Cuba por la detención de la nave “Alecrín” en noviembre de 1968. En: Documento N° 17, Carpeta N° 84, Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivo Raúl y Menca de Leoni.

Guerra Fría a lo interno, con la lucha armada y la intrusión del régimen de Castro en sus asuntos internos. Ante esto el presidente Raúl Leoni planteó el paradigma democrático como la mejor vía posible para el país, así como la respuesta militar para quienes no quisieran reingresar a la vida civil adhiriéndose a lo consagrado en la Carta Magna de 1961, o la conmutación de penas para quienes aceptaran el curso legal establecido.

El gobierno de Leoni además utilizó las vías diplomáticas para denunciar la amenaza que Cuba representaba para los asuntos internos, que fue aún más explícita con la invasión cubana a las playas de Machurucuto. La postura de esta administración se mantuvo a lo largo de los cinco años de gestión, llevando pruebas a los diferentes escenarios diplomáticos disponibles, denunciando sin cesar que la democracia estaba en peligro. En este sentido Estados Unidos fue un aliado fundamental, pues además de apoyo estratégico y comunicacional, brindó respaldo militar con la venta de armas para el enfrentamiento de los sectores insurrectos.

La contundencia de esta postura en defensa de la democracia, en contra de una revolución por la vía de las armas y de corte comunista, también fue mostrada para defender el principio de *No Intervención* establecido en la legislación interamericana, inclusive cuando eso implicaba proyectar un posición crítica ante uno de sus principales aliados, Estados Unidos, en procedimientos como los plasmados en República Dominicana (1965). Sin embargo la alianza entre Venezuela y Estados Unidos para enfrentar lo que representaba Cuba no disminuyó ante el impase mencionado.

La Guerra Fría incursionó en múltiples ámbitos de la Venezuela de los sesenta, y en el caso de la relación Cuba-Venezuela, se tradujo en miradas encontradas. Frente a la vía de las armas, el gobierno apeló a la legitimidad de lo establecido en la Constitución de 1961; frente a la *revolución comunista* que quería exportar Fidel a Venezuela, Leoni defendía lo que llamó la *revolución democrática*.